

## **CAMBIO, DIVERSIFICACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN ECONOMÍA. PROPUESTA DE LAS CARRERAS**

*Roberto Valdivieso Castellón<sup>1</sup>*

Recepción: Septiembre, 2021      Aceptación: Noviembre 2021

### **RESUMEN**

Este artículo explica el proceso de los cambios que se han efectuado en el Plan de Estudios de la Facultad de Economía desde su fundación hasta la actualidad, con el propósito de aplicar un nuevo modelo de Plan de Estudios y ofrece como una necesidad imperiosa las características de un Sistema de Enseñanza Universitaria, que concibe una formación general y especial, asimilable por cualquier otra Facultad de la Universidad con niveles de graduación como Técnico superior, Licenciatura, Maestría y Doctorado. Propone, elegir entre la Licenciatura en: Producción, Mercados y Negocios, Financiera, Comercio Internacional y Economía Pública. La Universidad aplicando su derecho a ser autónoma, a través de las pasantías, permita que las Instituciones Productivas del medio tengan participación en el proceso de enseñanza–aprendizaje con el fin de que el Departamento de Dinámica Académica y su Laboratorio, puedan conociendo la realidad empresarial y sus problemas, actuar adecuando su currícula y contenidos de las materias en la formación profesional, de manera permanente.

*JEL: A11, A22 e I23*

*Palabras claves: Plan de Estudios, Sistema de Enseñanza Universitaria, Niveles de Graduación y, Departamento y Laboratorio de Dinámica Académica.*

---

<sup>1</sup> Licenciado en Economía, UMSS. Posgrado en Estadística (CIENES, Chile). Posgrado en Economía Agraria, (ESCOLATINA, Universidad de Chile, Chile). Ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Ex Director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Universidad Mayor de San Simón (FCE – IESE–UMSS). E–mail: robalcas@gmail.edu.bo.

## **CHANGE, DIVERSIFICATION AND DEEPENING OF TEACHING IN ECONOMICS. CAREER PROPOSAL**

### **ABSTRACT**

This article explains the process of the changes that have been made in the Study Plan of the Faculty of Economics from its foundation to the present, with the purpose of applying a new model of Study Plan and offers as an imperative need the characteristics of a University Teaching System, which conceives a general and special training, assimilable by any other University Faculty with graduation levels such as Higher Technician, Bachelor, Master and Doctorate. It proposes to choose between the Bachelor's Degree in: Production, Markets and Business, Finance, International Trade and Public Economy. The University applying its right to be autonomous, through internships, allows the Productive Institutions of the environment to have participation in the teaching-learning process so that the Department of Academic Dynamics and its Laboratory, can know the business reality and their problems, act by permanently adjusting their curriculum and subject content in professional training.

*Keywords:* Curriculum, University Teaching System, Graduation Levels and, Department and Laboratory of Academic Dynamics.

*JEL Classification:* A11, A22 e I23

## **Introducción**

La transformación socioeconómica de las actividades productivas de circulación y distribución de bienes y servicios en los últimos 20 años, ha provocado diversos cambios en el manejo y organización de las empresas productivas y en sus normas y patrones tecnológicos, así como en su ordenamiento jurídico, acompañado de una variación de la importancia relativa de los sectores productivos de la economía boliviana y de la cochabambina. A los factores anteriores, se suma la importancia que cobra en el espacio de la formación profesional la presencia de la universidad privada, que actúa no precisamente como competitiva al quehacer de la universidad pública, sino como complementaria y con escasas opciones a sustituirla. Su presencia ha creado una sobreoferta profesional en un mercado regional y nacional que tiende a crecer económicamente, con pocas ventajas en una fase de economía globalizada en crisis y que funciona como marginal y dependiente.

En consecuencia, corresponde a los estudiosos, especialmente del área de formación económica, llevar a cabo la tarea de averiguar la necesidad de efectuar un cambio de la enseñanza en la carrera de Economía y carreras afines, tales como la de Administración y Auditoría, y de su diversificación; de manera que responda a los cambios económicos y sociales que enfrentan la empresa y los empresarios, el mercado y el sistema financiero en su perspectiva privada y pública, nacional e internacional, con el propósito de que esa enseñanza pueda efectuarse en un marco pedagógico de carácter cultural, sistémico y complejo. Dado el propósito anterior, es imprescindible efectuar en consecuencia, un análisis respecto a la necesidad de renovación de los planes de estudio para la enseñanza de la Economía, la Administración y la Auditoría, a fin de comprender históricamente su ajuste a las características del cambio del medio socioeconómico en el que sus profesionales puedan prestar servicios.

### **1. Breve análisis de la evolución de los planes de estudios**

La enseñanza de la disciplina económica da inicio en la Universidad Mayor de San Simón, con la creación de la Escuela Superior de Ciencias Económicas y Comerciales, bajo el cobijo de la Facultad de Derecho, que funcionó a partir del 10 de abril de 1950, dos años antes de que se produjese la revolución nacionalista propiciada por el MNR, como una respuesta a la importancia

que cobró esta disciplina después de la Segunda Guerra Mundial y como una manera de responder a las exigencias del medio social boliviano, que demandaba profesionales para contabilizar la actividad económica de las haciendas agrícolas en proceso de modernización, prestar servicios a la incipiente producción agroindustrial cochabambina, y atender sobre todo, al vasto servicio de actividad comercial, que permitía poner a disposición de los terratenientes de la época, la producción manufacturera e industrial del mundo que iniciaba, un gran proceso de producción para el consumo de masas. Su propósito más esclarecido fue elevar la cultura en el espacio de la especialidad, para abordar los problemas específicos de nuestra realidad económica, con fines esencialmente prácticos.

Dos años después de la revolución nacionalista de abril, en 1954, la Escuela creada por el Dr. Alfredo Cuadros, se transformó en la Facultad de Ciencias Económicas, siendo su primer decano, el Dr. Ricardo Anaya<sup>2</sup>. La transformación obedeció a la necesidad de incorporar el conocimiento estadístico, matemático y actuarial, a las bases contables y jurídicas con las que se inició la preparación universitaria cochabambina en el espacio del conocimiento de la Economía. Esta adecuación del plan de estudios, se realizó luego de un exhaustivo análisis de las experiencias efectuadas por las facultades más antiguas de la República y de las recomendaciones de los diferentes congresos y facultades de Ciencias Económicas de América Latina. La perspectiva de formación profesional, consideró como objetivos de la transformación para el ejercicio profesional, el vasto espacio de problemas que iba a generar la Reforma Agraria, la nacionalización de las minas y la reforma educativa que resultaban del proceso de abril, en el desenvolvimiento social y económico del país, por el carácter de Estado Nación que asumía. En este sentido, la transformación preveía la metodología de enseñanza de la disciplina, a fin de alcanzar los objetivos propuestos para liberar las fuerzas productivas de sus trabas semi feudales, permitiendo que nuestra economía pueda relacionarse con las otras economías en un sentido de interdependencia respetuosa, estableciendo que los contenidos de la formación añadan economía política sobre la base del paradigma marxista y de labores prácticas a realizarse en el Instituto de Estudios Sociales y Económicos y el Gabinete de Contabilidad, de manera que los estudiantes de esta facultad, para optar al diploma de Contador al nivel de Técnico Superior y el Diploma de Licenciado en Ciencias Económicas, no solo

---

2 Véase: UMSS (2018). Explorando San Simón: Una mirada al pasado, el presente y nuestra proyección al futuro. Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo. Talleres Gráficos Kipus.

posean el conocimiento formado, sobre la base de la resolución de problemas de la economía de los países que formulaban las teorías, sino desde nuestras propias experiencias generadas en dar soluciones a los problemas económicos de la realidad local, regional e internacional. Por otra parte, permitía la opción de dedicarse a la docencia y a seguir cursos de doctorado, especialmente en la Escuela de Economía de Chile. Fue un periodo de formación ágil, adecuado y dinámico para la producción de contadores, aunque con fuertes obstáculos para la formación de economistas, esencialmente por el requisito de presentar una tesis de grado para optar a dicho nivel académico. En este marco, el IESE efectuó un análisis socioeconómico urbanístico de Cochabamba, como respuesta a una comunicación de la CEPAL, que, en 1952, organizó un seminario sobre los problemas de urbanización en América Latina. Por otra parte, efectuó el primer seminario sobre el desarrollo de Cochabamba, y desde sus conclusiones, se dieron las bases para la creación de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO). Sus estudios fueron publicados en la revista de la Facultad de Ciencias Económicas de Cochabamba.

La segunda etapa de transformación facultativa, se produjo en octubre de 1968, cuando ejercía funciones de decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el profesor David Vargas sobre la base de la propuesta presentada por Roberto Valdivieso, que volvía luego de haber concluido sus estudios de Economía Agraria en ESCOLATINA<sup>3</sup> de la Universidad de Chile. Esta reforma se efectuó en el contexto posterior a la guerrilla protagonizada por el Che Guevara, quien intentó, como objetivo de su acción guerrillera, conformar los valores de un hombre nuevo, frente al hombre económico generado por el capitalismo. El propósito de la reforma fue estructurar la formación del economista a partir de las teorías de la economía del subdesarrollo, y conformar después de un ciclo básico de formación general en teorías económicas, de carácter anual, un ciclo de formación específico semestralizado, en las menciones de Economía, Auditoría, Administración de Empresas y Economía Agraria.

El seminario interno efectuado con el propósito de analizar la propuesta de reforma, aprobó la estructura académica con las menciones de Economía, Auditoría y Administración de Empresas, con amplio consenso docente estudiantil. Los centros

---

3 Véase: Universidad de Chile – Instituto de Economía y Planificación (1968). ESCOLATINA–CHILE, Programa de Graduados. Santiago de Chile.

de estudiantes cooperaron a la reforma con la producción de textos de estudio mimeografiados, para apoyar con bibliografía a las diferentes materias previstas por la reforma. Una tarea importante fue dinamizar el interés de los egresados para elaborar la tesis de grado, permitiendo la elaboración de proyectos de inversión como una base interna que permita avanzar a la elaboración de las tesis de grado, con el éxito de promover la empresariedad en la realidad social y el número de graduados con exigencias académicas de contenido en ascenso, a mayores exigencias académicas. La experiencia de formación de economistas en las menciones indicadas y la aventura de obtener graduados que respondan a las exigencias de la problemática local, fue truncada por el golpe del Cnl. Banzer en 1971.

Con una universidad intervenida, el funcionamiento de la facultad cambió levemente la naturaleza de las materias. El cambio fue en la unidad de producción académica, pasando de materias anuales a una de carácter semestralizado y en la determinación de que las menciones se constituyan en carreras: Economía, Auditoría y Administración de Empresas. Posteriormente, la facultad de Ciencias Económicas se completó con la creación de la carrera de Sociología, que sostenía un plan de estudios con un contenido curricular de influencia marxista, recibiendo el nombre de Facultad de Ciencias Económicas y Sociología (FACES). En este marco, en la FACES se motivó a la presentación de trabajos de investigación a fin de cumplir el requisito para la graduación en las cuatro carreras y existió un fuerte impulso a participar en la resolución de problemas socioeconómicos y políticos registrados en Cochabamba y el país, esencialmente de carácter agrícola.

Las tesis de grado y los estudios e informes efectuados en ese periodo, se publicaban en el IESE; las tesis en “Publicaciones IESE” y los estudios e informes en “Estudios preliminares IESE”. De esta manera, docentes y estudiantes formaron una comunidad educativa dispuesta a la producción intelectual destinada a la resolución de problemas de la región, de la estructura agraria, la industrialización, etc., mejorando cualitativamente la formación académica y superando niveles de graduación con trabajos de investigación, al extremo de calificar a sus estudiantes, docentes e investigadores, como cochabambólogos. No obstante, esta experiencia académica fue truncada nuevamente por un incruento golpe militar dirigido por García Mesa, en 1980; intervención que provocó el cierre del IESE, la separación de la carrera de Sociología de la FACES y la persecución de docentes y estudiantes.

Posteriormente, recuperada la autonomía universitaria, el nuevo gobierno facultativo se preocupó de superar las debilidades académicas incorporadas por la intervención. Con un plan de estudios actualizados, las cuatro carreras de la FACES, reiniciaron el sentido de la comunidad académica en la producción de la enseñanza/aprendizaje, y se abocaron, sobre todo, a la actividad de buscar nuevas formas de preparación de los estudiantes para graduarse, en cuanto a metodología de investigación, creándose para el efecto en la carrera de Sociología el Taller Interno de Tesis, y a nivel facultativo, el Centro de Formación Interdisciplinaria (CEFOIN) con el propósito doble de fomentar la investigación interdisciplinaria, desarrollar las características del Taller de Tesis para las otras carreras de la Facultad y auspiciar investigaciones de carácter histórico.

El resultado de estas modificaciones trascendentes en la Universidad, dio lugar a investigaciones de grado entre economistas, sociólogos y arquitectos. La idea del Taller se generalizó mediante la lucha de los universitarios de otras facultades. La defensa de trabajos e investigación fue descentralizada. Los jefes de carrera pasaron de ser nombrados por el Consejo Facultativo, a ser elegidos. Se incrementó de manera notable el número de graduados en Ciencias Económicas, y para este efecto, las temáticas abordadas se extendieron a múltiples aspectos de la problemática de la economía cochabambina. Sin embargo, su ritmo no pudo marchar en forma paralela a la velocidad de crecimiento de la matrícula universitaria, constituyéndose en un serio problema académico, la retención estudiantil. La revista de la Facultad, a cargo del IESE, siguió editándose con el nombre de Búsqueda, enfocándose en la publicación de resultados producidos por investigadores comprometidos y responsables con proyectos de investigación que proveían soluciones a los problemas de la actividad agrícola e industrial de la región.

La tercera etapa de la transformación facultativa se desarrolló durante el ejercicio como decano de Eduardo Michel, Gustavo Rodríguez, Ramiro Fernández, Arturo Morales y Elmer Pérez. En este periodo, sobre la base estandarizada de un plan de materias, se dio un sentido institucional particularizado a la formación en Economía, Administración y Auditoría, con un carácter administrativo de la enseñanza/aprendizaje para el desarrollo del capital humano, con un fuerte sentido de diferenciación entre ellas. En la carrera de Ciencias Económicas se incorporaron opciones de titulación intermedia e incentivos por áreas en el Taller

de Tesis para la promoción profesional. Se adecuaron contenidos curriculares en respuesta al proceso de la globalización de la economía, la emergencia de actividades económicas de autoempleo subsistente y la necesidad de formar economistas funcionales, haciendo que las matemáticas y otras materias de disciplinas complementarias a su formación, sean aplicadas a las necesidades de su quehacer en el mercado profesional. Sin embargo, esta conducta en atención a la misión de que la Universidad debe responder al desafío de ser conciencia política de nuestro país o de que el economista debe ser un instrumento de orientación de actores populares en proceso de liberación, se incorporó en el currículo contenidos de la Economía Política y Análisis de Imperialismo.

La presencia de alternativas de formación universitaria en Economía por parte de las universidades privadas, indujeron a las autoridades a efectuar reajustes administrativos que incorporen innovaciones académicas que superen especialmente las trabas al funcionamiento continuo y dificultades académicas ligadas a la eficiente formación de graduados con posibilidades de competir en el mercado laboral, promoviendo opciones educativas de graduación en Economía, como economistas de empresas, del desarrollo y comerciales, con características que implican una mayor movilidad social, menor tiempo entre egreso y titulación y continuidad en las labores. En este proceso se produjeron cambios; separaron a la carrera de Sociología de la Facultad, fortalecieron el centro de cómputo, instituyeron nuevas formas de graduación (tesis, investigación dirigida, trabajo dirigido, examen de grado, excelencia académica, y rendimiento académico), conformaron áreas de investigación y tutores de tesis, y exigencia del dominio de un idioma extranjero.

Paralelamente, mediante la cooperación holandesa para el mejoramiento académico, se creó el PROMEC, como alternativa docente para elevar la calidad de la enseñanza y como coadyuvante a la actividad de investigación del IESE. Esto comprometió el esfuerzo docente para efectuar investigación aplicada desde los contenidos de la materia a su cargo, de manera que sus resultados puedan constituirse en espacios temáticos de investigación para los estudiantes egresados en la elaboración de sus proyectos de grado. Sostuvo la publicación de artículos y libros ligados a temas que provocaban el cambio, la modernización y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la Economía. El PROMEC, además, se interesó en el desarrollo curricular de la carrera de Economía con

el propósito de formular un nuevo currículo modernizado<sup>4</sup>, sobre la base de las necesidades de trabajo de los que pretendan seguir esta profesión y con la posibilidad de ser preparados de forma que sus aportes permitan solución a los problemas económicos de la región y el país.

En este sentido, el PROMEC efectuó estudios y organizó reuniones cuyos resultados permitieron caracterizar los rasgos esenciales del funcionamiento de la carrera, con recomendaciones que iban dirigidas a conformar la especialidad que desee optar libremente el estudiante, generar y reforzar las exigencias teóricas con una labor académica de calidad en la enseñanza, de manera que exista conexión entre su praxis y la necesidad de resolver el desarrollo regional, permanente mejoramiento docente a través de la adquisición de mayores niveles académicos, y en el proceso de enseñanza/aprendizaje, con permanente evaluación académica, modernización de los objetivos e instrumentos de apoyo al Taller de Tesis, dirigidos a masificar la ejecución de una tesis de grado, con propósitos de elevar la competitividad de sus graduados y reducir el tiempo de formación académica. En un sentido amplio, las recomendaciones efectuadas por el PROMEC, como resultado de los estudios realizados sobre el desarrollo curricular de la carrera de Economía, se muestran en el actual plan de estudios de la carrera de Economía (UMSS, 2014).

## **2. Propuesta de carreras para la formación en Ciencias Económicas**

La experiencia vivida en la enseñanza de las Ciencias Económicas en la Universidad Mayor de San Simón, ha pasado por una fase preparativa de construcción y administración de un currículo ajustado a las necesidades de adecuación a las exigencias del medio social imperante. Actualmente el desafío es promover un cambio que permita la diversificación y profundización de la enseñanza de la Economía de manera que se ajuste a las exigencias de la estructura actual del mercado. La crisis del ajuste estructural de la economía boliviana en este proceso globalizador, implica la transformación de una economía con bases comunitarias, a una de carácter mercantil, que resulta de un desajuste en la producción agropecuaria manejada por nativos, campesinos y productores minifundistas, y del desplazamiento de sus agentes productivos hacia labores no

---

4 Véase: Escobar y Toranzo (1998). *La Formación de Economistas Ante el Reto del Cambio*. Documento PROMEC-UMSS, Cochabamba.

agrícolas, para conformar un sector marginal y funcional dedicado a la producción de bienes y servicios que responden a necesidades de los consumidores de centros urbanos, con mercados crecidos de manera descontrolada, enfrentando formas de organización productiva de tipo subsistente. Por otra parte, dicha crisis se acrecienta por la disfuncionalidad productiva y competitiva en que se debate el sector formal de la industria boliviana, con efectos negativos sobre el control de la actividad económico y del empleo, sobre todo por dar bases a conflictos sociales y a una fuerte inestabilidad política, no resoluble por su funcionalidad y fines de maximización de beneficios, que exige el proceso de acumulación correspondiente.

Es evidente, por los factores anteriores, que existe una transformación del Estado Boliviano soportado por las diferencias marcadas entre las economías regionales, y el uso de sus recursos para la producción de bienes materiales con destinos dicotómicos: los de la región de los valles y el altiplano para el uso interno y los del oriente para la exportación, y los vacíos existentes en la constitución para articular la sociedad, el Estado y el mercado. Por otra parte, en la toma de decisiones políticas que el gobierno de la nación debe considerar para generar formas de gobernabilidad para el crecimiento, el desarrollo económico y el progreso social, no es posible conciliar criterios, debido a que los demandantes de estas decisiones se sobreponen a las exigencias de necesidad nacional. En efecto, prima el criterio de los que actúan en medio de normas de una democracia mercantil, como base de la toma de decisiones, frente a los que lo hacen entre normas de una democracia comunitaria, cuyos resultados no se expresan como fuerza o causa en dicha toma de decisiones políticas, sino como fuerza de presión social, conformando los cuadros de violencia política que sostenemos actualmente.

La presencia de universidades privadas en el proceso de formación profesional, en particular en la disciplina económica, impartiendo enseñanza en la Mercadotecnia, Ingeniería Comercial, Economía Corporativa, Ingeniería Financiera, Negocios, etc., es posible que se adecúe a las exigencias de las necesidades de los sectores productivos formales; sin embargo, implica apartarse del propósito de profundizar en el estudio de la teoría económica y avanzar en la diferenciación del producto como un modo de atraer estudiantes en la formación especial de economistas, y sobre todo, de sostener una matrícula necesaria para

mantener su funcionamiento con el sello mercantil con el que se caracteriza como imagen.

Una consecuencia, en el marco de la educación para obtener una profesión, es que la Universidad, antes estatal y ahora pública, haya crecido a ritmo exagerado, especialmente en el área de las Ciencias Sociales. Su masificación deviene sobre todo de la emergencia de cuadros provinciales con fuerte presencia nativa, campesina y de pobladores de zonas marginales, complementadas por la población de ingreso medio. Es natural que el incipiente desarrollo de conformar cuadros profesionales con niveles de Técnico Superior o Técnico Medio, mediante organizaciones de enseñanza privada, puesto que la Universidad Pública considera estas posibilidades, solo de manera excepcional, no cubra espacios de atención a las necesidades de formación profesional de las poblaciones emergentes que proceden desde los centros de producción y que participan de las decisiones nacionales como miembros de una democracia comunitaria. Por otra parte, la infraestructura básica para una enseñanza de calidad, tiene un ritmo de crecimiento inferior a la de la población que solicita esos servicios, exagerado tiempo de retención escolar, altos costos de formación, excesiva burocracia académica y organizacional, desempleo de profesiones recientemente graduados, etc., son factores irreversibles para un desmejorado rendimiento en la formación de capital humano del que adolece la Universidad Pública (Rodríguez, 2007).

Si se toman en cuenta los aspectos anteriores, una propuesta de cambio para la enseñanza de la Economía, debe tener en cuenta de forma esencial, las modificaciones del Estado nacional, los retos del desarrollo local en medio de la globalización, los problemas de los productores emergentes y la empresariedad latente que representan, la integración regional y su complementariedad, la estructura y función de los mercados internos y externos, las formas de funcionamiento financiero, y sobre todo, que los recién formados tengan colocación en el mercado de trabajo, a fin de que puedan contribuir con sus conocimientos a proveer de soluciones a los problemas que enfrentan los actores económicos de su sociedad. Estas posibilidades exigen que el currículo sea flexible, de estructura polivalente, con recursos didácticos pedagógicos que manejen la proactividad con sentido cultural, sea sistémico o abstracto; que se preste atención en la estructura curricular, la enseñanza firme y profunda de la teoría económica, con amplio sentido de su aplicación en un contexto mixto de funcionamiento de los actores

productivos y creatividad para endulzar las soluciones experimentadas en otros ambientes académicos sobre los problemas económicos resueltos.

La enseñanza/aprendizaje debe permitir el desarrollo de habilidades y destrezas que apoyen la conformación de competencias de profesionalidad adecuadas a trabajar en el aula con proyección al medio, y efectuar pasantías de puesta en práctica de los conocimientos teóricos obtenidos en dos años de formación general (24 materias) y dos años de formación especial, según la carrera elegida (24 materias), más seis materias relacionadas con la preparación de un trabajo de investigación y un semestre de elaboración final. La titulación de los estudiantes debe necesariamente construirse con el avance de los conocimientos especiales conformando saber en el aula y en la observación de los fenómenos económicos locales, traducido en informes descriptivo–explicativos, como base de la aprobación de la materia en cuestión. En esta propuesta de nuevas carreras, al tercer año de vencimiento semestral, más un trabajo práctico de grado, se permitirá optar por un nivel de Técnico Superior en Estadística y de Proyectos. Las carreras de Economía que se proponen al respecto, son las siguientes.

### ***2.1. Economía de la Producción***

La producción es un proceso creador de utilidad, en el sentido de que la producción de bienes materiales, será consumida por los que buscan satisfacer sus necesidades en respuesta a disfrutar de mayores niveles de utilidad. La producción de bienes y servicios en nuestro medio, provienen de un número pequeño de empresas que conforman diferentes industrias registradas de manera formal y cuya norma de producción es la eficiencia económica, frente a un conjunto numeroso de empresas pequeñas y medianas, generalmente de carácter informal, que se organizan y manejan con el propósito de subsistencia familiar y que se apoyan en normas de producción y productividad que responden a criterios de eficiencia técnica. Con estas diferencias de producción, responden al mercado, las primeras buscando competitividad en mercados nacionales e internacionales, y las otras dirigidas a mercados de abastecimiento local, regional o nacional, y con sentido excepcional, mercados externos, principalmente por problemas de escala de producción.

Por otra parte, el sistema de producción debe estar ligado al sistema de alimentación no solo local, regional, nacional o internacional, sino que debe

responder a una reglamentación de nutrición y salud. Los contenidos de esta carrera deberán referirse a teorías económicas que concilien criterios de actividad mercantil con bases de producción destinados a la acumulación o que respondan a criterios de supervivencia. En ambas formas de producción, el problema del economista será resolver problemas técnico económicos de producción agropecuaria e industrial, economía campesina, economía industrial, producción y organización productiva, plan y gestión de productividad, control estadístico de calidad, calidad total, eficiencia y competitividad, modelos de decisión de la producción en tiempo, sostenibilidad y medio ambiente.

## ***2.2. Economía de Mercado y Negocios***

La articulación interna y externa de la producción efectuada por factorías formales e informales, se efectúa a través de la organización de mercados de intercambio y los de carácter mercantil. El manejo de operaciones de negociación se opera a través de instituciones que buscan unir y ampliar mercados separados para llevar a cabo acuerdos e integración de mercados regionales, nacionales e internacionales. La producción mercantil que se aparta de formas de organización de mercados competitivos, conforma pequeños o grandes monopolios u oligopolios de carácter transnacional.

En este espacio de posibilidades, es necesario afirmar la teoría económica de la circulación y distribución de bienes, factores productivos y servicios a fin de racionalizar la asignación óptima del trabajo, la tierra, el capital en las múltiples alternativas espaciales que manejen los actores económicos de producción y consumo de empresas que funcionan en mercados globalizados en forma directa y de los que producen con sentido de abasto local y su articulación indirecta a dichos mercados, que funcionan de manera encadenada, en términos de creación de valor y necesidades de distribución, comprender la perspectiva que exige el funcionamiento real de dichos mercados y su impacto para el desarrollo de la región y la nación.

La previsión económica del funcionamiento mercantil y del intercambio, requiere teorías que exigen normas de negociación y políticas que permitan llevar a cabo negocios en el momento actual y futuro. En este contexto, es necesario entender que las habilidades y destrezas a desarrollar, parten de teorías básicas de la formación de precios, problemas relacionados con los salarios, renta de la tierra,

el interés y la ganancia en ámbitos de producción para la sustentación familiar y la producción con fines de acumulación, estudio estructural y funcional de mercados, dirección y política de negocios y ventas, funcionamiento de mercados nacionales e internacionales, tecnología de la información, comercialización, gerencia de grandes y pequeños negocios, negocios y tributación, negocios y globalización, mercados integrados y zonas francas, y políticas de mercado.

### ***2.3. Economía Financiera***

Las exigencias de la globalización han generado en la economía nacional un proceso de ajuste estructural y la privatización de la economía, particularmente de empresas estatales, conformando bloques comerciales, cambios rápidos en la tecnología y en las instituciones económicas, así como en los procesos económicos, y que, en el nivel de la economía internacional, se percibe como un tránsito desde las ventajas comparativas absolutas, hacia las ventajas relativas y dinámicas que exigen mayores niveles de competitividad. A este proceso de cambio en la producción, se suma un ajuste de las operaciones financieras y fiscales que afectan a las empresas formales y exigen la afiliación de las marginales. Desde esta perspectiva, se comprueban diversos mecanismos crediticios nacionales e internacionales para el desenvolvimiento económico de las empresas e industrias comprometidas con los mercados externos y ausencia de esos sistemas para la producción agrícola, manejada por campesinos y empresas artesanales o manufactureras de sistemas de producción mercantil por organizaciones de actores subsistentes que apoyan su actividad económica mediante el crédito informal o el crédito paralelo manejado por ONG's.

Las estrategias del desarrollo productivo, invitan a resolver problemas ligados a estados contables, problemas financieros de organizaciones productivas informales y formales, decisiones de inversión, fuentes de financiamiento, administración de carteras, mercados financieros, finanzas corporativas, administración de entidades financieras, finanzas públicas, ingeniería financiera, finanzas internacionales, riesgos de empresa y situaciones de riesgo país.

### ***2.4. Comercio Internacional***

La satisfacción de necesidades, bajo condiciones de autonomía, es el paradigma de cada formación social constituida históricamente. En la realidad

las necesidades se satisfacen mediante la complementariedad económica de los países. En este contexto, es importante formar competencias entre los estudiantes de economía con el propósito de que puedan: a) establecer bases estructurales que permitan el cambio de bienes y servicios de manera que los intercambiantes se beneficien mutuamente, b) comprender la necesidad de manejar estadísticas del comercio exterior, c) establecer esquemas de intercambio por bloques de formación social común o según mercados homogéneos y d) desarrollar condiciones para la integración de países que supere el intercambio de bienes y servicios, formando bases de crecimiento y desarrollo económico y social e integración de sistemas bancarios, financieros y de imposición, e) aplicar técnicas y procedimientos de comercio que sostengan empresas industriales para dar lugar al ingreso de pequeñas y medianas de comercio, y finalmente f) desarrollar el intercambio entre pueblos.

### ***2.5. Economía Pública***

La presencia de bienes privados en los mercados no es suficiente para la satisfacción de necesidades humanas, también se requiere de bienes públicos. En consecuencia, es imprescindible la presencia de un sector público encargado de localizar el proceso de desarrollo nacional. En este intento, dicho sector público ha enfrentado un proceso de descentralización y municipalización del territorio, generando nuevos roles político económicos y administrativos, de carácter municipal y departamental. De esta manera, en la formulación de planes y proyectos de desarrollo regional, se presenta la necesidad de articular funciones y competencias entre el gobierno nacional y los gobiernos regionales, de tal forma que, las finanzas descentralizadas permitan atender objetivos de amplios sentidos de desarrollo humano y sostenible, sin desatender las necesidades que en este propósito se desarrollan entre centros urbanos y rurales, en permanente emergencia, previstos por las determinaciones de la participación popular (Lizarraga, 2002).

Articular el desarrollo de poderes locales, para transformarlos en poderes globales, supone resolver problemas relacionados con la teoría económica del Estado, resolver la asignación de recursos, de manera que respondan a criterios no solo de bienestar individual, sino de carácter social, concretar los paradigmas del desarrollo en sentido sectorial y global, resolver problemas del funcionamiento

de instituciones ligadas a las finanzas públicas y su descentralización, conformar un mercado de capitales, regulación de mercado y las fuerzas laborales, política económica y social, planificación y gestión pública, proyectos sociales, comercio e integración y finanzas internacionales.

### **Consideraciones finales**

Es evidente que las tres primeras carreras propuestas, responden a las exigencias de la economía privada y de base microeconómica; la cuarta carrera corresponde a necesidades de formación macroeconómica y aborda aspectos de la producción de bienes públicos sociales que cubre la creación de bienes y servicios de infraestructura básica y de la generación de un ambiente necesario para la atracción de inversiones. Por otra parte, la propuesta no hace énfasis en el aspecto de la enseñanza, cuyos resultados permiten al interesado decir las teorías existentes, sino que se basa en las diferentes formas de aprendizaje que los estudiantes requieren para hacer economía en las distintas realidades y formas que la realidad exige, sea para conservar las acciones y actividades que se llevan a cabo en la asignación y distribución de los bienes y recursos, sea para decidir los cambios que se requieren en el proceso de producción, circulación y distribución de los bienes, en un espacio y tiempo determinados.

Esta propuesta de carreras se aparta de la actual tendencia o de la modalidad de buscar menciones posibles para optar por una especialidad que coyunturalmente requiere el mercado de profesionales o utilizar un proceso de diferenciación mediante posibles aplicaciones parciales de los contenidos de la economía, generados por un aparato de ventas al que recurren los productores de servicios de profesionalización a fin de atraer estudiantes. La propuesta presentada, tiene como base sustantiva, ofrecer un riguroso y exigente esfuerzo para pensar, reflexionar y diseñar, desde las teorías económicas desarrolladas, y desarrollar un sistema de conformar respuestas en el proceso de formación y de su ejercicio, a las peculiares situaciones del desarrollo local y nacional en proceso de integración a las economías dominantes o de complementación o confrontación, utilizando un currículo polivalente. Las materias correspondientes a la carrera determinada, podrán elegirse mediante las posibilidades que ofrece ella y/o la “matricialidad” practicable en la Universidad.

## **Referencias bibliográficas**

- Escobar, P. y Toranzo, C. (1998). *La Formación de Economistas Ante el Reto del Cambio*. Proyecto de Mejoramiento de Formación en Economía (PROMEC-UMSS). Cochabamba.
- Lizarraga, K. (2002). *Economía y Universidad Pública*. Fundación Milenio. Plural Editores.
- Rodríguez, G. (2007). *Educación Superior en Bolivia*. Temas de Debate, No 7, Año 4. Boletín del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). La Paz–Bolivia.
- Universidad de Chile - Instituto de Economía y Planificación (1968). *ESCOLATINA-Chile*, Programa de Graduados. Santiago de Chile.
- Universidad Mayor de San Simón (2018). *Explorando San Simón: Una mirada al pasado, el presente y nuestra proyección al futuro*. Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo-UMSS. Talleres Gráficos Kipus. Cochabamba-Bolivia.
- Universidad Mayor de San Simón (2014). *Plan Estratégico. Facultad de Ciencias Económicas, 2015-2019*. FCE-UMSS. Cochabamba-Bolivia.